

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Seis millones de pesetas (6.000.000 pesetas).

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 01.06.98.
- b) Contratista: JAMMIN SOCIEDAD COOPERATIVA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.000.000 pesetas (seis millones de pesetas).

Mérida, 3 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 3 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de los servicios para la escenificación del concierto sinfónico homenaje a Manuel de Falla y Federico García Lorca, en el Teatro-Auditorio de Cáceres.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sercción de Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 17.03.640.00.357.98.455.A.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Escenificación del concierto sinfónico homenaje a Manuel de Falla y Federico García Lorca, en el Teatro-Auditorio de Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Seis millones novecientas sesenta mil pesetas (6.960.000 pesetas).

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 19.05.98.
- b) Contratista: «RIGA ACTIVIDADES CULTURALES, S.L.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.960.000 pesetas (seis millones novecientas sesenta mil pesetas).

Mérida, 3 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 10 de febrero de 1998, sobre edificación de Ermita. Situación: Carretera C-526, P.K. 33. en Coria.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Edificación de Ermita. Situación: Carretera C-526, P.K. 33. Promotor: Cofradía de San Cristóbal. Coria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de febrero de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.
